AP0011o

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NVEVE.

Cavildo

En la M. e N. y M. L. Ciudad de Cantoria y Sala Capitular de ella la mañana del dia primero de Enero año de mil Setecientos noventa y Nueve se juntaron á Cavildo los Señores D. Pedro Regalado Fernandez Abad de mayor, y Teniente de Corregidor de la misma D. Lino Garcia Carmona; D. Manuel Garcia Felez; D. Vicente Guerrero, D. Fran.co Rocafull, D. Manuel Antonio Carrera Regidores, D. Leon Manuel Lopez, y D. Manl. Lopez Deputados del Comun, y acordaron lo siguiente

En este Ayuntam.to Leandro Fallardo Portero de Sala Consistorio hauia Citado para este Cavildo a todos los Señores que han podido ser avisados

Y Por los Infrascriptos Regidores, y Deputados de Comun de esta Ciudad el uno de la Real Audiencia en q.e manda se juramenten, y posesionen los Dos Deputados, y Sindico Procurador del Comun electos en lugar de D. Juan Marango, y D. Juan Moncayrat Deputados, y D. Pedro Alvarez Serrano Sindico Procurador que fine, y acaban, siendo los nuevamente electos D. Juan Conchillos, D. Joaquin de Seca, y D. Jacinto Lopez para Deputados, y D. Pedro Alvarez para Procurador Sindico